49515

Quito, 31 de marzo de 2009

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
ESTRATEGACORP S.A

1. En cumplimiento de la nominación como comisaria que me hiciera la Junta General de Accionistas, he revisado el balance general de ESTRATEGACORP S.A al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año determinado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.

4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2009
OPERADOR 5
CAPEIPI

5. Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía presentó ingresos por US$ 387 mil dólares, compuesto principalmente por ingresos por asesoría prestados. A nivel de egresos, se registró un total de US$ 413 mil dólares, que corresponden a gastos administrativos.

Por lo tanto, la Compañía registró finalmetne una pérdida del ejercicio de US$ 26 mil dólares.

El activo de la Compañía fue de US$ 179 mil dólares; el pasivo de US$ 27 mil dólares y el patrimonio de US$ 152 mil dólares.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de ESTRATEGACORP S.A al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Econ. Martha Tufiño
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2009
OPERADOR 5
CAPEIPI